

Impulso a las APPs

FRANCISCO IBÁÑEZ

En momentos en los que la discusión pública estaba centrada en la disminución de la perspectiva de crecimiento económico por la desaceleración, que duró más de lo previsto, se anunció el Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018 en el que se invertirán 1.3 billones de pesos en proyectos de este sector y hasta 4 billones, incluyendo proyectos de energía y agua, cantidades que podrían aumentar, de ser aprobadas en su momento las reformas hacendaria y energética.

La intención es que los 1.3 billones sean destinados a “obras esenciales para la transformación nacional”, es por ello que el Programa cuenta con un enfoque multimodal: mejoras en carreteras, ferrocarriles, puentes, aeropuertos y telecomunicaciones.

En la presentación del Programa, el Presidente dijo que la idea es convertir a México en un gran centro logístico global de alto valor agregado y que con inversiones público-privadas y mayores encadenamientos productivos, la ubicación de nuestro País será una “auténtica generadora de riqueza para todos los mexicanos”.

Son varios los elementos que indican que en este Gobierno las asociaciones público-privadas (APPs) van a tener un papel preponderante en el desarrollo de infraestructura.

Cuando fue Gobernador del Estado de México, el Presidente impulsó este esquema en infraestructura hospitalaria, carreteras y tramos urbanos y una casa de la cultura; esta modalidad también ha sido instrumentada a nivel federal en los sectores carretero, de salud, educación y carcelario, entre otros, por lo que la banca de desarrollo, la banca comercial y los privados la conocen bien; el marco regulatorio que tenemos con la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP), su Reglamento y Lineamientos, así como en otras leyes particulares en los sectores del agua, carretero, transporte ferroviario, telecomunicaciones, dan certidumbre a la inversión. En particular, en la LAPP se establece una ruta clara para la presentación de propuestas no solicitadas por parte de los privados, y con la reforma hacendaria se incrementará la capacidad del Gobierno para desarrollar proyectos con alta rentabilidad social.

El reto principal que enfrenta el Gobierno para que este sea realmente el sexenio de la infraestructura, además de poder instrumentar la reforma fiscal, es que los proyectos público-privados estén bien estructurados.

Es del conocimiento de las empresas, bancos y asesores que estamos en el medio que no se ha desarrollado infraestructura

no por falta de financiamiento, sino por falta de proyectos bien preparados (y, por supuesto, por falta de mayores recursos públicos).

Las asociaciones público-privadas son alianzas de muy largo plazo (contratos hasta por 40 años) y, por lo mismo, los proyectos deben de estar muy bien armados para incentivar la competencia y el interés de la banca, así como de los fondos de pensiones.

El “diablo está en los detalles”, por lo que es crucial que en cada proyecto se defina el balance adecuado de responsabilidades entre el Gobierno y el privado, se establezcan condiciones adecuadas de terminación anticipada, se desarrollen procedimientos específicos para cambios en los alcances de los proyectos y el consecuente equilibrio del contrato y se avance en la liberación de los derechos de vía, entre otros.

El futuro de la infraestructura en nuestro País es promisorio. El Gobierno y los privados tenemos que poner de nuestra parte para que los ojos del mundo recaigan en nosotros. Tal y como lo mencionó el Presidente Peña Nieto en la presentación del Programa, nuestra ubicación es privilegiada, aprovechémosla junto con las distintas políticas públicas que se están instrumentando, pero no olvidemos que el “diablo está en los detalles”.

*Socio Líder de Proyectos de Capital e Infraestructura
francisco.ibanez@mx.pwc.com*

